AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

**PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE CALATAYUD. Aprobado el 21/09/2009**

Estimado ciudadano/a:

Como ya sabrás, en el año 2009, se aprobó nuestra Agenda 21 Local (A21L), una agenda con fechas, plazos y actuaciones que permite la evolución de Calatayud hacia un desarrollo más sostenible, buscando en cada momento el equilibrio óptimo entre la protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social y con ello la mejora de nuestra calidad de vida.

La elaboración de la Agenda 21 se basó, principalmente, en el desarrollo de un proceso de participación ciudadana en el que todos los agentes políticos, técnicos, sociales y económicos y población en general aportaron su opinión, inquietudes y propuestas para la definición del futuro de Calatayud.

Siguiendo la filosofía del programa de Agenda 21 Local y, dado que las aspiraciones y necesidades actuales de nuestro municipio distan de las contempladas en el Plan de Acción, se hace necesario realizar una revisión del mismo.

Esta revisión se ha realizado en el seno de los Consejos Sectoriales.

A continuación se acompaña un listado con todas las acciones contempladas en el Plan de Acción Local, le rogamos, que lea detenidamente los proyectos y que escoja aquellos que quiera que se mantengan en el siguiente plan, los que quiera que se eliminen y las nuevas propuestas que tengan para que se contemplen en el nuevo plan de acción local de la Agenda 21.

**LISTADO DE PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL DE CALATAYUD**

* 1. Promoción de procesos de participación ciudadana en los proyectos urbanísticos de interés general.
  2. Elaboración de la Carta de Servicios Municipales.
  3. Elaboración de un Plan Municipal de Participación Ciudadana.
  4. Adaptación didáctica del Reglamento de Participación Ciudadana para mejorar su conocimiento entre la ciudadanía.
  5. Organización unas Jornadas de Participación Ciudadana con carácter anual.
  6. Implantación de Presupuestos Participativos.
  7. Plan de fomento del asociacionismo y voluntariado.
  8. Incremento del número de locales para asociaciones.
  9. Creación de un portal dirigido al tejido asociativo local con información de interés, recursos asociativos, subvenciones, etc-, dentro de la Web municipal.
  10. Procedimiento de interconexión de asociaciones para favorecer la acción conjunta de las mismas
  11. Realización de actividades en colegios e institutos de formación y sensibilización en participación ciudadana.
  12. Elaboración de un plan municipal para la convivencia intercultural (Plan de Inmigración).
  13. Actividades de difusión, apoyo y promoción del comercio justo.
  14. Apoyo y fomento de acciones tendentes a mejorar la sostenibilidad ambiental y social en las empresas locales en colaboración con los agentes económicos y sociales (galardón de buenas prácticas empresariales sostenibles, difusión de guías de buenas prácticas, formación e implantación de planes de igualdad, sistemas de gestión ambiental, calidad y Responsabilidad Social Empresarial, conciliación, etc.).
  15. Ampliación del Plan de educación vial a otros colectivos (personas mayores, asociaciones, etc.).
  16. Divulgación del interés natural de las zonas semi-áridas del municipio (flora y fauna).
  17. Creación de un mapa (folleto divulgativo) donde se localicen los lugares donde se recogen los residuos (contenedores de aceite, pilas, etc.).
  18. Creación de una brigada ciudadana de vigilancia ambiental (voluntariado ambiental formado por jóvenes y por personas mayores).
  19. Campaña de reducción del uso de papel en la actividad municipal (información sobre coste económico de las fotocopias, mayor uso del correo electrónico en las comunicaciones internas, etc.).
  20. Reserva de un mayor porcentaje de la recaudación por sanciones de tráfico para destinarlo a educación vial.
  21. Impulso de La Casa de las Aguas como recurso permanente de educación ambiental (con recursos económicos, contenidos y programación).
  22. Elaboración de un Plan integral de Educación Ambiental que integre y coordine las acciones realizadas desde diferentes áreas municipales y agentes implicados.
  23. Adaptación didáctica de la ordenanza municipal de medio ambiente para su difusión entre la ciudadanía.
  24. Programación anual de talleres o actividades transversales de educación ambiental en colegios e Institutos.
  25. Campaña de concienciación sobre el mantenimiento limpieza y mantenimiento de las zonas verdes y los espacios públicos (perros, pipas, botellón…).
  26. Campaña para la reducción del uso de bolsas de plástico en las compras cotidianas.
  27. Programas voluntarios de fomento de la reducción de residuos, ahorro energético y ahorro de agua dirigidos a ciudadanos/as y sectores económicos.
  28. Campaña informativa y de sensibilización en la lucha contra el cambio climático.
  29. Campañas de recogida para los residuos eléctricos y electrónicos.
  30. Elaboración de campañas de información y sensibilización sobre la gestión de los residuos fitosanitarios.
  31. Campañas informativas de reconocimiento y refuerzo positivo de comportamientos sostenibles y buenas prácticas ambientales.
  32. Elaboración de material divulgativo sobre los servicios sociales del municipio.
  33. Nueva residencia para personas mayores.
  34. Servicio de comida a domicilio (para personas mayores).
  35. Estudio de necesidades y viabilidad para la creación de un comedor social.
  36. Impulso al proyecto de creación de una Residencia para Personas con Discapacidad Intelectual.
  37. Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Juventud.
  38. Creación de un nuevo Centro de Educación Infantil de 0-3 años que contemple criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental en su construcción y gestión.
  39. Estudio de viabilidad para la implantación de nuevas titulaciones de grado medio y superior relacionadas con el entorno económico de la zona (rayos, mecánica, fontanería, agricultura…).
  40. Mantenimiento del programa de educación de personas adultas en los Barrios Pedáneos.
  41. Patronato de las artes plásticas (como centro docente que promueva este tipo de formación, encuentros, intercambios, etc.).
  42. Búsqueda de medidas viables que permitan evitar la comida sobrante de los comedores escolares.
  43. Programa de fomento de la práctica deportiva a nivel popular considerando diferentes grupos de población (mayores, jóvenes, hombres, mujeres, personas con discapacidad, etc.).
  44. Promoción y apoyo del deporte adaptado (actividades, adecuación de instalaciones, etc.).
  45. Solicitud de mejora de los servicios sanitarios (listas de espera, especialidades médicas, etc.).
  46. Programación de actividades musicales en directo como alternativa de ocio.
  47. Desarrollo de talleres didácticos para la población escolar en museos, edificios o espacios singulares de Calatayud.
  48. Talleres formativos de guías locales dirigidos a jóvenes y personas adultas.
  49. Adaptación y mejora de los espacios públicos existentes y creación de otros nuevos (plazas, parques) que fomenten un mayor uso de los mismos por parte de diferentes colectivos (juegos infantiles y de mayores, mesas, etc).
  50. Mejora y adecuación del mobiliario urbano en calles, plazas y parques (bancos, mesas, papeleras etc.).
  51. Plan de zonas verdes sostenibles (incremento del arbolado urbano, jardinería sostenible, especies autóctonas, riegos eficientes….).
  52. Creación de una zona de esparcimiento con servicios al aire libre.
  53. Refuerzos de las labores de vigilancia y control de vandalismo en los parques.
  54. Plan de señalización de recursos turísticos municipales (recorridos temáticos en el casco urbano, Fuente de los Ocho Caños, Ruinas de Bilbilis, señalización del Monasterio de Piedra en la autovía, etc.).
  55. Realización de actividades y encuentros culturales relacionados con los órganos barrocos (conciertos, cursos, jornadas, encuentros, etc.).
  56. Cursos de formación en nuevas tecnologías dirigidos a Ciudadanos/as para fomentar un mejor acceso a la información.
  57. Desarrollo de la industria auxiliar del sector agroalimentario: industria del metal (fabricación de maquinaria, envases...) y temas relacionados con la I+D+i (estudio de nuevas formas de producción, laboratorios…).
  58. Fomento de industria de transformación y/o comercialización relacionada con productos derivados de la explotación agropecuaria (oveja de raza bilbilitana).
  59. Promoción del vino D.O. Calatayud en las rutas del Ave.
  60. Apoyo y promoción del asociacionismo en el sector primario para favorecer acciones conjuntas orientadas a optimizar recursos para la transformación agraria y ganadera, adquisición de maquinaria y equipamientos, acciones formativas, buenas prácticas, sensibilización medioambiental, promoción de la agricultura ecológica, concentración parcelaria, información sobre apoyos legales, económicos o fiscales, etc.
  61. Explotación comercial de otros usos del monte (setas, plantas aromáticas, etc.).
  62. Impulsar la construcción de naves industriales para alquiler con opción de compra.
  63. Puesta en marcha del Plan Comercial (promoción del comercio en el casco urbano).
  64. Promoción del comercio especializado (productos locales, indumentaria tradicional, etc.).
  65. Creación de una tarjeta de estacionamiento en zona azul, específica para comerciantes.
  66. Promoción de la venta de productos locales a través de Internet, en colaboración con los agentes económicos y sociales.
  67. Plan de promoción y gestión para fomentar un mayor uso del recinto ferial (incentivos, atracción de nuevos eventos, etc.).
  68. Campaña de promoción y marketing de la imagen de Calatayud.
  69. Plan estratégico de turismo (elaboración de guías de recursos locales y comarcales, paquetes de fin de semana, itinerarios, horarios de apertura de recursos visitables, comercio, restauración, transporte, etc.).
  70. Estudio para la creación de albergues juveniles municipales en los tres Barrios Pedáneos (Huérmeda, Torres y Embid).
  71. Difusión de los recursos de Calatayud orientados al Turismo cinegético (caza) responsable.
  72. Programas de formación orientados a la promoción de nuevos yacimientos de empleo (geriatría, teletrabajo, mantenimiento de zonas verdes, rehabilitación de viviendas, etc.).
  73. Incentivos para el apoyo a la implantación de nuevas actividades empresariales (líneas de subvención, exenciones fiscales, etc.).
  74. Cursos de formación a emprendedores en colaboración con los agentes sociales.
  75. Premio a la iniciativa empresarial más innovadora de Calatayud.
  76. Apoyo a la creación de empresas que ofrezcan servicios de ocio y entretenimiento alternativo.
  77. Búsqueda de incentivos que favorezcan el asentamiento residencial de personal sanitario, docente, funcionarios de Administración Pública, etc.
  78. Puesta en funcionamiento del Vivero de Empresas.
  79. Trasladar a la Confederación Hidrográfica del Ebro las necesidades de modernización y adaptación de los sistemas de riego agrícolas del municipio.
  80. Mejora del servicio de captación de agua en el Barrio pedáneo de Torres.
  81. Creación de micro-depuradoras (plantas biológicas por decantación) en los Barrios Pedáneos.
  82. Proyecto de adecuación del suministro de agua y del saneamiento en el núcleo urbano de Marivella.
  83. Definición de una partida anual de renovación o mejora de infraestructuras en las redes de abastecimiento y saneamiento del municipio.
  84. Solicitud de fondos para la mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento del municipio.
  85. Instalación de depósitos de recogida de aguas pluviales para su posterior reutilización (riego jardines, uso doméstico, etc.).
  86. Impulso de un programa piloto que promocione la reutilización de las aguas grises domésticas (incentivos para nuevas construcciones, etc.).
  87. Proyecto para la recuperación del Azud de Mediano.
  88. Auditoría sobre el consumo de agua en las instalaciones y servicios municipales.
  89. Creación de un servicio de recogida selectiva de residuos en Polígonos Industriales (impulsado por las empresas).
  90. Estudio para el soterramiento de contenedores en el municipio.
  91. Reserva de suelo (localización accesible y en terrenos sin "valor verde") para la ubicación de un punto limpio en el municipio.
  92. Establecimiento de un sistema de recogida diferenciado para los residuos orgánicos procedentes de los servicios municipales, ciudadanos, industrias conserveras, supermercados, etc.
  93. Instalación de contenedores específicos para depositar los restos vegetales procedentes de las labores propias de jardinería, agricultura, silvicultura... (podas, siegas, etc.).
  94. Proyecto de aprovechamiento integral de los residuos (orgánicos, restos vegetales, lodos depuradora, etc.) producidos en el municipio (Biogás, Planta de Compostaje), de forma que se minimice su depósito en vertedero.
  95. Incremento de la vigilancia y control del horario de vertido de residuos ciudadanos (contenedores verdes, muebles, etc.)
  96. Instar a la DGA a la articulación de un sistema de aprovechamiento de los restos cárnicos de carnicerías y mataderos del municipio para alimentar a las aves carroñeras de la zona.
  97. Realización de una propuesta al Consorcio para la mejora de las instalaciones y funcionamiento del vertedero supra-comarcal (olores, lixiviados) así como un estudio de viabilidad para la creación de una Planta de Biometanización a partir de los residuos ge
  98. Implantación de la recogida selectiva de residuos en las dotaciones e instalaciones municipales.
  99. Estudio y propuesta de mejora de la eficacia y aprovechamiento energético de las instalaciones municipales (placas solares en instalaciones municipales, alumbrado de bajo consumo, etc.).
  100. Utilización de biocombustibles en los transportes públicos del municipio.
  101. Auditoría energética en las instalaciones y servicios municipales.
  102. Mejora de la eficiencia energética en servicios y edificios municipales (bombillas de bajo consumo, racionalización alumbrado público, sensores automáticos, uso de fuentes de energía renovables, etc.).
  103. Renovación de los vehículos municipales con criterios de eficiencia energética.
  104. Elaboración de un Plan de recuperación de las riberas de los ríos como espacio público.
  105. Aprovechamiento de las ayudas del Programa de desarrollo rural del gobierno de Aragón para la forestación de tierras agrarias (lucha contra la erosión, diversificación fuentes de empleo y renta, ampliar recursos forestales, aumento biodiversidad, etc.).
  106. Estudio para la recuperación ambiental de las antiguas balsas de riego del municipio (Valdehurón, Marivella, Valdearnedo y Ribota) como refugios de fauna.
  107. Proyecto de recuperación ambiental y valorización de la fuente de los ocho caños, a través de la Asociación Vega de Cifuentes.
  108. Elaboración de un Catálogo de manantiales del municipio, para su mantenimiento y preservación.
  109. Elaboración de un Catálogo de zonas con atractivo ecológico (Vicor, Valdehurón, Anchís, etc.) de cara a la creación de una red municipal de espacios de interés natural.
  110. Elaboración de un mapa de ruido en el núcleo urbano de Calatayud.
  111. Adecuación de los sistemas de amplificación del sonido de las campanas de las iglesias del núcleo urbano, a la normativa municipal.
  112. Instar a la DGA para la realización de acciones que minimicen los olores procedentes de la depuradora.
  113. Adhesión del Ayuntamiento a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL).
  114. Coordinación de la Agenda 21 con el Plan municipal de igualdad.
  115. Ordenanza que regule en nuevos edificios la reserva de espacios destinados a albergar contenedores de residuos.
  116. Ordenanza de protección del cielo nocturno.
  117. Creación de un instrumento para impulsar y unificar criterios de sostenibilidad en los pliegos de contratación, compras sostenibles de materiales, suministros, etc., de todas las áreas de gestión municipal.
  118. Elaboración de una Relación de Puestos de Trabajo como instrumento de organización interna del personal al servicio del Ayuntamiento.
  119. Estudio de la aplicación exenciones y reducciones de tasas e impuestos municipales a prácticas y actividades que fomenten la sostenibilidad.
  120. Mejora del aprovechamiento de equipos y material informático.
  121. Cesión a asociaciones del mobiliario en desuso para su valorización y aprovechamiento.
  122. Incremento del uso de las nuevas tecnologías en la difusión de información local (correo electrónico, panel electrónico, sms, etc.).
  123. Instalación de nuevos puntos de información municipal en lugares estratégicos y difusión de los mismos entre la ciudadanía.
  124. Mejora de la difusión de las actas completas de los plenos municipales a través de internet.
  125. Adecuación de la Web municipal a la Ley de Administración Electrónica.
  126. Plan de formación en nuevas tecnologías que apoye el proceso de implantación de la Administración electrónica dirigido al personal del Ayuntamiento (Desarrollo II fase del Plan Avanza).
  127. Trasladar a la Junta Comarcal de Protección Civil, los principales riesgos ambientales detectados en el municipio (auditoría de la Agenda21), para que sean tenidos en cuenta en la elaboración del Plan de Protección Civil Comarcal.
  128. Programación de reuniones sectoriales entre el Ayuntamiento y agentes económicos y sociales para impulsar la puesta en marcha de proyectos del Plan de Acción.
  129. Reserva de una partida presupuestaria anual para subvencionar proyectos contemplados en el Plan de Acción.
  130. Seguimiento del Plan de Acción y de la Sostenibilidad.
  131. Promoción de la Agenda 21 Escolar.
  132. Continuidad del Foro Ciudadano como espacio ciudadano vinculado al seguimiento de la Agenda 21 Local.
  133. Búsqueda de incentivos para el aprovechamiento de solares inutilizados para su uso público (garajes, zonas verdes, plazas, etc.).
  134. Aprovechamiento de obras que impliquen la apertura de calles para la mejora conjunta de redes saneamiento, abastecimiento y eliminación de barreras arquitectónicas en aceras.
  135. Exigencia de proyectos de jardinería sostenible en los proyectos de urbanización.
  136. Introducción criterios ambientales y de sostenibilidad en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana.
  137. Refuerzo de la protección y control ambiental en suelo no urbanizable.
  138. Actualización de los Planes de Ordenación forestal en los montes de utilidad pública del municipio.
  139. Inventario y Regulación de las casetas de campo dentro del nuevo PGOU, justificando y asegurando el abastecimiento de agua y energía, el saneamiento y la generación de residuos.
  140. Delimitación y creación de nuevos suelos industriales dentro del PGOU.
  141. Nuevos puentes y vías de acceso sobre el río y la vía del AVE.
  142. Mejora la señalización viaria de Calatayud (paneles informativos en Autovía desde Zaragoza y Madrid y desde Autovía Mudéjar).
  143. Creación de un aparcamiento para camiones.
  144. Viviendas y pisos tutelados en los Barrios Pedáneos y Calatayud para personas mayores.
  145. Promoción de la rehabilitación o demolición de viviendas en mal estado en el casco urbano.
  146. Promoción de pisos de alquiler públicos asequibles.
  147. Establecimiento de incentivos al alquiler de vivienda.
  148. Creación de vivienda social.
  149. Adecuación, mejora y señalización de los entornos utilizados por la población para andar (carretera Munébrega, senderos verdes…).
  150. Estudio para la implantación de un sistema de transporte social mediante fórmulas de colaboración con Ong’s, asociaciones, etc.
  151. Plan municipal de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas (en calles, edificios públicos y comercios).
  152. Ampliación del sistema de barandillas en las calles del casco viejo que presentan una mayor pendiente.
  153. Plan de movilidad sostenible, ciclabilidad y Peatonalización.
  154. Creación de aparcamientos.
  155. Creación de áreas 30 (limitación de velocidad a 30 km/h).
  156. Estudio de ampliación de las rutas y mejora del servicio del transporte público (microbuses en los barrios altos y Barrios Pedáneos).
  157. Instar a las administraciones competentes a la ampliación del servicio de transporte público en autobús con otros municipios de la Comarca y a la mejora de horarios y precios de los servicios de tren entre Calatayud y Zaragoza.
  158. Estudio de viabilidad para la implantación de transporte colectivo hacia el polígono de Media-vega.

**Muchas gracias por su colaboración**